Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0710-1031792021

PARA:	MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ – Director General
DE:	Director Territorial DAR Suroccidente
ASUNTO:	Solicitud de autorización para iniciar proceso de adición al Contrato CVC 177 de 2022
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 21 de septiembre de 2022

Con el fin de garantizar la atención a la comunidad en el municipio de Jamundí (V), durante toda la vigencia 2022 y el primer mes del 2023, periodo en el cual se realizarán los tramites precontractuales del nuevo contrato de arrendamiento de la subsede de la UGC Jamundí, solicito su autorización para iniciar el proceso de adición del Contrato 177 de 2022, mediante la siguiente información:

Objeto: Primera adición al contrato CVC 177 de 2022, consistente en incrementar su valor en la suma de $6.000.000 y en ampliar su término de duración en DOS (2) MESES, cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 11 No. 13 – 36, EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DONDE FUNCIONAN LAS INSTALACIONES DE LA SUBSEDE DE LA UGC JAMUNDÍ-CLARO-TIMBA DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE

Valor: $6.000.000
Término de duración: DOS (2) MESES

DIEGO LUIS HURTADO ANIZARES
Director Territorial DAR Suroccidente

V.B. MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

Proyectó y elaboró: Juan Manuel Arango Arango-Técnico Administrativo DAR Suroccidente

Archívese en: 0710-013-008-T2983-2022

Comprometidos con la vida